

DECLARACIÓN **CE** DE CONFORMIDAD

*Internacional de Elevación, S.A.*, declara que la tronzadora vertical a la que hace referencia este documento se adapta a las normas: EN-1870-1 (Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Sierras circulares. Parte 1: Sierras circulares de bancada fija (con o sin mesa móvil) y escuadradoras), UNE EN-12100-1 (Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 1: Terminología básica, metodología), UNE EN-12100-2 (Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Principios y especificaciones técnicas), EN-1050 (Seguridad de las máquinas. Principios para la evaluación del riesgo), EN 60204-1 Seguridad de las máquinas. Equipo eléctrico de máquinas. Parte 1: Requisitos generales), EN-294 (Seguridad de las máquinas. Equipo eléctrico de máquinas. Parte 1: Requisitos generales) y satisface todos los requisitos esenciales de seguridad y de salud relativos a su diseño y fabricación exigidos por la *Directiva sobre Máquinas 98/37/CE*, por la *Directiva de Baja Tensión 73/23/CEE* y por la *Directiva de Compatibilidad electromagnética 89/336/CEE*

Cuyo Expediente Técnico ha sido estudiado por el Organismo Notificado nº 0370 :

APPLUS (Certification Technological center)

Campus de la U.A.B.

08.193 BELLATERRA (BARCELONA)

y dispone del Certificado CE de tipo nº: 0513-MA/B emitido por el Organismo Notificado nº 0370 anteriormente citado.

Asimismo declara que puede utilizarse con garantías de seguridad en las condiciones de servicio previstas.

INTERNACIONAL DE ELEVACIÓN, S.A.  
C/ta. de Huesca, Km. 9,600  
Pol. Ind. Villanueva de Gallego, Sector 4, parcela 10  
50830 Villanueva de Gallego (Zaragoza)  
ESPAÑA.

Fdo. Carlos Lardiés Sanfrutos  
Jefe de Dpto Técnico